

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Quinto de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 028

Fecha Estado: 29/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520190058400	Verbal	GLORIA INES OSORIO HINCAPIE	GLADYS HELENA OSORIO HINCAPIE	Auto que fija fecha de audiencia T1. SE DEJA SIN EFECTO APARTE DEL NUMERAL 2 DEL AUTO DEL 06/11/2019. NO SE TIENE EN CUENTA CONTESTACION DE DEMANDA DE GLADYS OSORIO. SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 27 DE ABRIL DE 2023 A LAS 08:30 A.M., A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. CARLOS MONTOYA. SE ORDENA LA REMISION DE ENLACE AL EXPEDIENTE DIGITAL.	28/02/2023		
05001311000520220066400	Verbal	JORGE ANDRES BETANCUR AGUDELO	VALENTINA ESPINOSA ESCOBAR	Auto que admite demanda y reconoce personería T4. SE ADMITE DEMANDA DE IMPUGNACION. SE ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA. SE CORRE TRASLADO DE LA PRUEBA GENÉTICA. SE ORDENA NOTIFICAR AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSOR DE FAMILIA. SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. GLORIA ELENA URIBE.	28/02/2023		
05001311000520230001300	Verbal	SISTA MARGOT FRANCO ESCRIVA	ANTONIO JOSE AMELL CANTILLO	Auto que rechaza la demanda T4. SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	28/02/2023		
05001311000520230001500	Verbal	CLAUDIA ESNEDA PABON LONDOÑO	JUAN CARLOS GOMEZ PEÑA	Auto que admite demanda y reconoce personería T4. SE ADMITE DEMANDA DE CESACION DE EFECTOS CIVILES. SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. WILLIAM ISAZA.	28/02/2023		
05001311000520230001600	Verbal	DIANA MERCEDES GONZALEZ PUERTA	HECTOR ALEXANDER ECHEVERRY PARRA	Auto que rechaza la demanda T4. SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	28/02/2023		
05001311000520230003100	Jurisdicción Voluntaria	DIANA MARIA LONDOÑO GIRALDO	BEATRIZ ELENA VARGAS BEDOYA	Auto que rechaza la demanda T4. SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	28/02/2023		
05001311000520230003300	Jurisdicción Voluntaria	LEIDY JOHANA MONOSALVA MODESTO	HER. MANUEL MODESTO MONOSALVA AREVALO	Auto que rechaza la demanda T4. SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230004400	Verbal	DIANA LUCIA LONDOÑO	ALEX FERLEY SALAZAR ECHEVERRI	Auto que admite demanda y reconoce personería T4. SE ADMITE DEMANDA DE INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD. SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE DECRETA PRACTICA DE PRUEBA GENÉTICA. SE ORDENA NOTIFICAR AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSOR DE FAMILIA. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. ALEJANDRO LOPEZ.	28/02/2023		
05001311000520230006000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARCO AURELIO VASQUEZ MONTOYA	MARNELLY DEL OILAR PATIÑO CASTRILLON	Auto que inadmite demanda T1. TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	28/02/2023		
05001311000520230007100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLORIA INES ZULUAGA HERRERA	GERARDO ARTURO MONTOYA HENAO	Auto que inadmite demanda T1. TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	28/02/2023		
05001311000520230008900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLADIS PATRICIA ARBELAEZ GOMEZ	GUSTAVO GALLEGO GIRON	Auto que inadmite demanda T1. TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	28/02/2023		
05001311000520230009500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NANCY CASTAÑEDA RAMIREZ	CARLOS ENRIQUE CAÑAS SANCHEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería T1. SE ADMITE DEMANDA DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE ORDENA EMPLAZAR ACREEDORES. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. CAMILO ESCOBAR.	28/02/2023		
05001311000520230010100	Verbal	MARGARITA MARIA QUIROZ	HER. FABIO LONDOÑO CASTAÑO	Auto que inadmite demanda T1. TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	28/02/2023		
05001311000520230011000	Verbal	JHON DARIO ARBOLEDA MESA	ONEIDA ELENA SILDARRIAGA MONTOYA	Auto que inadmite demanda T1. TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA  
SECRETARIO (A)